



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el Expte. N° 2021 - 04359014 referenciado: Dirección de Servicios Administrativos – Destrucción cajas archivadas de larga data, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la Subdirección de Contabilidad, remite a la Dirección de Servicios Administrativos, el listado de 2.150 cajas archivadas relevadas por la Supervisión Contable; y solicita autorización para la destrucción de las mismas a través de una norma legal que así lo disponga, conforme lo dispuesto por las Resoluciones 1476/11, 2382/13 y 2144/17 del H. Directorio, referentes a los procedimientos de destrucción de documentación prescripta, de las que se acompaña copia.

Que para la confección del mismo, el Área referida informa que se procedió a realizar reprocesamiento y reclasificación de cajas archivadas, comenzando por las de más larga data.

Que la Dirección de Servicios Administrativos eleva a consideración y tratamiento del H. Directorio.

Por ello; y en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

EL H. DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Autorizar la destrucción de 2.150 cajas archivadas de larga data relevadas por la Supervisión Contable – Subdirección de Contabilidad, según listado obrante en Orden 2 del Expte. N° 2021 - 04359014, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Servicios Administrativos y conforme lo dispuesto por las Resoluciones 1476/11, 2382/13 y 2144/17 del H. Directorio, referentes a los procedimientos de destrucción de documentación prescripta.

ARTÍCULO 2° - Encomendar a la Dirección de Servicios Administrativos, el arbitrio de los actos útiles y necesarios tendientes a dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 1 de la actual resolución.

ARTÍCULO 3° - Ordenar su notificación y comunicación.

APROBADO POR ACTA N°30 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29-07-2021

MVBR



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: Expte. 2021-04359014 DSA x destruccion 2150 cajas archivadas larga data

Datos Generales

Nº de Expte: **04359014-EX-2021**

Asunto: **PROPUESTAS DE ÁREAS**